



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 417 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 16 de octubre de 2017, se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Inauguración de los servicios de voz y datos para las localidades de Putre, que se realizará el día 24 de octubre del presente año a las 12:00 horas, en la Plaza de Chapiquiña comuna de Putre, conforme a invitación formulada por la Sra. Intendenta, el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, ambos de la Región de Arica y Parinacota, y la Srta. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Putre. Se mandata la concurrencia para el día 24 de octubre del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 16 de octubre de 2017


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

